

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "WONDERTECH S.A.", CELEBRADA EL DIA 7 DE ABRIL DEL AÑO 2014.-

En Guayaquil, a los siete días del mes de abril del año dos mil catorce siendo las nueve horas treinta y cinco minutos, en el local de la compañía ubicado en la calle Eloy Velásquez y Agustín Freire Mz. 32, se reúnen los accionistas de la compañía "WONDERTECH S.A." a saber:

- **CECILIA MARIA ALVAREZ VELEZ**, como propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- **MARIO FRANCISCO INTRIAGO ROCA**, como propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de UN de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señora Cecilia María Álvarez Vélez, como Presidente-Ad Hoc de la compañía y actúa como Secretario, el Gerente General de la misma, el señor Mario Francisco Intriago Roca, quien al constatar que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2013;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2013;
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
- 4.- Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
- 5.- Reelegir como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2014 a la CPA. Priscilla Campos Ortiz.

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente-Ad Hoc de la Junta, señora Cecilia María Álvarez Vélez, concede la palabra al Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura a su informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2013. Una vez que fue leído dicho informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2013, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. El Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del Comisario la CPA. Priscilla Campos Ortiz por el ejercicio económico del año 2013, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Balance General y sus anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2013.

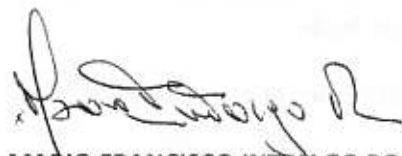
A continuación la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el quinto y último punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad reelegir como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2014 a la CPA. Priscilla Campos Ortiz.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente-Ad Hoc concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las doce horas treinta y cinco minutos, el Presidente-Ad Hoc declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación al orden del día.

FIRMAN: f) MARIO FRANCISCO INTRIAGO ROCA (GERENTE GENERAL-SECRETARIO); f) CECILIA MARIA ALVAREZ VELEZ (PRESIDENTE AD-HOC). -

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTE.- GUAYAQUIL, 7 DE ABRIL DEL 2014.-



**MARIO FRANCISCO INTRIAGO ROCA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO**